



**Consultores Morán Cedillo Cía. Ltda.**

Audidores Independientes

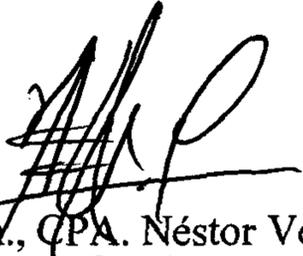
Guayaquil, junio 29 del 2009

Señores  
**SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS**  
Ciudad

De nuestras consideraciones:

En cumplimiento a lo dispuesto por la Ley de Compañías, cumplimos con nuestra obligación de enviarles para su control y archivo un ejemplar del informe sobre los estados financieros auditados de **ELECTROGUAYAS S.A.** por el año terminado el 31 de diciembre del 2008. (expediente No. 84422).

Muy atentamente,

  
Ing. Com., CPA. Néstor Vera Yagual  
Socio de auditoría



NV/da

REGISTRO DE LA COMPAÑÍA: No. 0258

**COMPAÑÍA DE GENERACION TERMoeLECTRICA  
GUAYAS, ELECTROGUAYAS S.A.**

---

**INFORME SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS  
AUDITADOS POR EL AÑO TERMINADO  
EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2008**



Consultores Morán Cedillo Cía. Ltda.

Audidores Independientes

84422

## INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

**Al Accionista y Directorio de**

**COMPAÑÍA DE GENERACION TERMOELECTRICA GUAYAS, ELECTROGUAYAS S.A.**

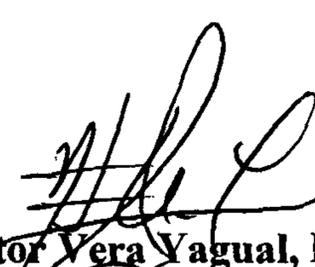
1. Hemos auditado el balance general adjunto de **COMPAÑÍA DE GENERACIÓN TERMOELÉCTRICA GUAYAS, ELECTROGUAYAS S.A.**, por el año terminado el 31 de diciembre del 2008 y los correspondientes estados de resultados, de evolución del patrimonio del accionista y de flujos del efectivo por el año terminado en esa fecha. Estos estados financieros de responsabilidad de la Administración de la Compañía. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre los estados financieros basados en la auditoría efectuada. Los estados financieros adjuntos del año 2007, fueron auditados por otros auditores independientes quienes en abril 7 del 2008, emitieron informe con tres salvedades de las cuales una ha sido resuelta y dos están relacionadas con el registro de derechos fiduciarios y falta de provisión sobre cuentas por cobrar.
2. Excepto por lo mencionado en los párrafos 3 al 5, hemos efectuado nuestra auditoría de acuerdo con normas ecuatorianas de auditoría. Esas normas requieren que planifiquemos y ejecutemos la auditoría para obtener razonable seguridad de que los estados financieros estén libres de incorrectas presentaciones significativas. Una auditoría incluye el examen, sobre una base de pruebas selectivas, de la evidencia que sustente los importes y revelaciones de los estados financieros. También incluye evaluar los principios de contabilidad usados y las estimaciones significativas hechas por la Administración, así como evaluar la presentación de los estados financieros en su conjunto. Consideramos que la auditoría realizada proporciona una base razonable para nuestra opinión.
3. Hasta la fecha de este informe, no recibimos respuesta a solicitud de confirmación de saldos de obligaciones financieras con Transelectric S.A. por US\$ 3.062.262, e información sobre derechos fiduciarios registrados en otros activos por US\$ 780.374. No nos fue posible con la aplicación de otros procedimientos de auditoría satisfacernos de la razonabilidad de los saldos no confirmados y del efecto de posibles ajustes en los estados financieros.
4. De conformidad con lo establecido en el Mandato Constituyente 15 y lo dispuesto por el Accionista, en el año 2008 fueron compensados y transferidos a patrimonio pasivos con Petrocomercial por US\$ 228,9 millones y saldos de obligaciones e intereses con el Ministerio de Finanzas por US\$ 110,8 millones. Petrocomercial confirmó en abril 28 del 2009 que a diciembre 31 de 2008 Electroguayas S.A. le adeudaba US\$ 7,8 millones más del valor compensado; la Administración tiene identificadas las partidas conciliatorias de la diferencia y considera que Petrocomercial debe regularizarlas. Adicionalmente, hasta la fecha de este informe no hemos recibido del Ministerio de Finanzas respuesta a solicitud de confirmación que certifique el valor compensado o los posibles saldos a cargo de Electroguayas S.A. a diciembre 31 del 2008.
5. Al 31 de diciembre del 2008, el módulo de inventarios en el sistema aplicativo Zeus no valúa adecuadamente las existencias de materiales, repuestos, suministros, productos químicos, lubricantes y herramientas; tampoco genera reportes adecuados que permitan satisfacernos en forma individual sobre la razonabilidad de la valuación de los inventarios mencionados por US\$ 9.357.525 y los posibles efectos en el costo de operación y mantenimiento.

6. Al 31 de diciembre del 2008, cuentas por cobrar incluyen US\$ 51.789.136 con cargo al Centro Nacional de Control de Energía-CENACE, que corresponden a ventas de energía al ex EMELEC del periodo abril de 1999-septiembre del 2003, sobre los cuales no disponen de una provisión para cubrir riesgos de incobrabilidad.
7. En nuestra opinión, excepto por los efectos de los ajustes, si los hubiere, que podrían haberse considerados necesarios, si hubiésemos obtenido las confirmaciones e información indicadas en los párrafos 3 al 5 y excepto por lo mencionado en el párrafo 6, los estados financieros antes mencionados presentan razonablemente, en todos los aspectos significativos, la situación financiera de **COMPAÑÍA DE GENERACIÓN TERMOELÉCTRICA GUAYAS, ELECTROGUAYAS S.A.**, por el año terminado el 31 de diciembre del 2008, los resultados de sus operaciones, los cambios en su patrimonio y flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con normas ecuatorianas de contabilidad.
8. Sin calificar la opinión, llamamos la atención a los siguientes asuntos relevantes:
  - 8.1 En julio 23 del 2008, la Asamblea Constituyente emitió el Mandato Constituyente No. 15 el cual en sus artículos 5 y 6, manifiesta que el Ministerio de Finanzas asumirá el pago de todos los saldos de las deudas a cargo de las empresas de generación del Estado como resultante del proceso de liquidación del INECEL, y dispone a estas compañías la eliminación de las cuentas por cobrar y pagar por concepto de venta de energía y compras de combustible para generación con empresas del Estado. En cumplimiento de este Mandato obligatorio, Electroguayas S.A. en julio del 2008, transfirió a patrimonio saldos de obligaciones que les fueron asignadas en el proceso de liquidación del INECEL, más intereses causados, por US\$ 110,8 millones, y en noviembre 30 del 2008, eliminó saldos por cobrar a distribuidoras con corte a junio, netos de recuperaciones hasta agosto y de provisiones, por US\$ 313,9 millones y saldos por pagar a Petrocomercial por US\$ 228,9 millones. El efecto de estas compensaciones de US\$ 25,8 millones, fue registrado en la cuenta patrimonial Aportes para futuras capitalizaciones. El saldo por cobrar por ventas de energía a EMELEC del periodo abril de 1999-septiembre del 2003 por US\$ 51,7 millones (facturadas al CENACE), continuará pendiente de eliminación hasta recibir directrices de las autoridades, en cumplimiento del orden de prelación establecido en el artículo 9 del Mandato mencionado.
  - 8.2 La disposición transitoria tercera del referido Mandato 15, facultó también al Fondo de Solidaridad (accionista único) a ejecutar los actos societarios necesarios para la reestructuración de las empresas eléctricas. En enero 13 del 2009 el accionista resolvió la disolución anticipada de Electroguayas S.A. para fusionarla con las compañías generadoras eléctricas Hidropaute S.A., Hidroagoyan S.A., Termopichincha S.A., Termoesmeraldas S.A. y compañía transmisora Transeléctric S.A. y crear la Corporación Eléctrica del Ecuador - CELEC S.A. En febrero 13 del 2009, mediante resolución No. 09.QIJ.0641, la Superintendencia de Compañías aprobó la referida fusión y creación de la nueva empresa, con domicilio en la ciudad de Quito y administración en la ciudad de Cuenca. A la fecha, las compañías fusionadas constituyen unidades de negocios de CELEC S.A.

8.3 En marzo 31 del 2009, la Corporación Eléctrica del Ecuador – CELEC S.A., unidad de negocios Electroguayas, fue notificada por el Servicio de Rentas Internas del “Acta borrador de determinación complementaria No. RLS-RECABCC09-00009” en la cual determinan varias glosas correspondientes al impuesto a la renta del año 2005 y diferencia de impuesto de US\$ 2.968.583, más recargo del 20% según artículo 90 del Código Tributario por US\$ 593.716, e intereses causados desde abril 29 del 2006. Al 31 de diciembre de 2008, la Administración registró provisión contra resultados por el valor de la diferencia de impuesto y hasta abril 28 del 2009, está recabando información para presentar los justificativos aplicables a las observaciones detalladas en la referida acta borrador.

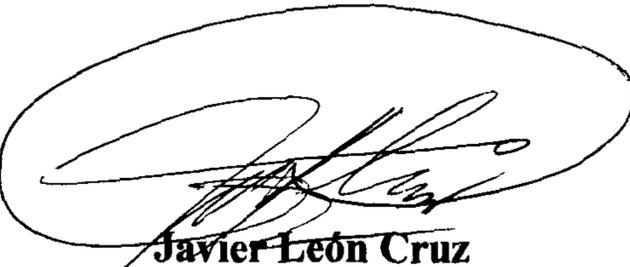
Por lo expuesto, los estados financieros mencionados en el primer párrafo deben ser analizados considerando las situaciones indicadas en los numerales 8.1 a 8.3.

  
**HLB - CONSULTORES MORÁN CEDILLO CÍA. LTDA.**  
RNAE – No. 258

  
**Néstor Vera Yagual, Ing. Com**  
Socio  
Registro CB. No. 0.29685

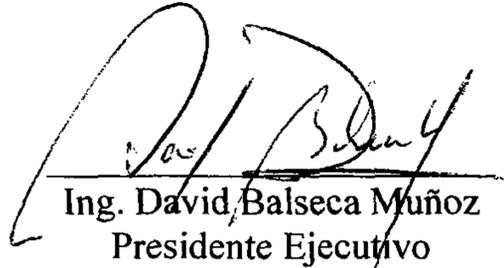
Guayaquil, abril 28 del 2009

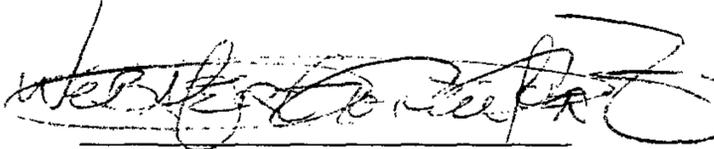


  
**Javier León Cruz**  
Gerente de Auditoría  
Registro CPA No. 32.535

**COMPAÑÍA DE GENERACION TERMoeLECTRICA GUAYAS, ELECTROGUAYAS S.A.****BALANCES GENERALES  
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2008 Y 2007**

	<u>NOTAS</u>	<u>2008</u> (US dólares)	<u>2007</u>
<b><u>ACTIVOS</u></b>			
<b>ACTIVOS CORRIENTES</b>			
Efectivo y sus equivalentes	2	11.685.575	11.979.328
Cuentas por cobrar	3	80.988.153	379.593.870
Inventarios	4	11.970.332	13.066.883
Impuestos y gastos pagados por anticipado	5	2.627.473	1.920.608
Otros activos corrientes	6	<u>4.083.401</u>	<u>0</u>
<b>TOTAL ACTIVOS CORRIENTES</b>		<b>111.354.934</b>	<b>406.560.689</b>
Propiedad, planta y equipo	7	133.528.406	143.677.115
Cuentas por cobrar a largo plazo		208.038	208.038
Inversiones y otros activos	8	<u>814.160</u>	<u>784.078</u>
<b>TOTAL ACTIVOS</b>		<b><u>245.905.538</u></b>	<b><u>551.229.920</u></b>
<b><u>PASIVOS Y PATRIMONIO DEL ACCIONISTA</u></b>			
<b>PASIVOS CORRIENTES</b>			
Vencimientos corrientes de obligaciones a largo plazo	11	1.935.003	26.936.901
Cuentas y documentos por pagar	9	7.994.700	231.840.141
Gastos acumulados por pagar	10	<u>4.590.338</u>	<u>37.317.177</u>
<b>TOTAL PASIVOS CORRIENTES</b>		<b>14.520.041</b>	<b>296.094.219</b>
Obligaciones e intereses a largo plazo	11	3.857.044	66.765.238
Provisión para mantenimiento y reparaciones mayores	12	<u>0</u>	<u>11.029.875</u>
<b>TOTAL PASIVOS</b>		<b><u>18.377.085</u></b>	<b><u>373.889.332</u></b>
<b><u>PATRIMONIO DEL ACCIONISTA</u></b>			
Capital social	13	47.286.120	47.286.120
Aportes para futura capitalización		41.978.629	6.316.259
Reservas		115.441.072	115.270.225
Resultados acumulados		<u>22.822.632</u>	<u>8.467.984</u>
<b>TOTAL PATRIMONIO</b>		<b><u>227.528.453</u></b>	<b><u>177.340.588</u></b>
<b>TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO DEL ACCIONISTA</b>		<b><u>245.905.538</u></b>	<b><u>551.229.920</u></b>

  
Ing. David Balseca Muñoz  
Presidente Ejecutivo

  
Ing. Webster González Toledo  
Contador General

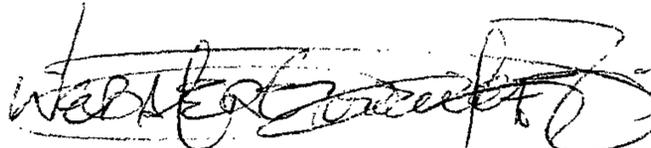
Ver notas a los estados financieros



**COMPAÑÍA DE GENERACION TERMoeLECTRICA GUAYAS, ELECTROGUAYAS S.A.****ESTADO DE RESULTADOS  
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2008 Y 2007**

	<u>NOTAS</u>	<u>2008</u>	<u>2007</u>
		(US dólares)	
Ventas netas	15	108.272.703	127.029.397
Costos de operación y mantenimiento	16	( 94.328.279)	( 118.898.854)
<b>Utilidad bruta</b>		13.944.424	8.130.543
Gastos Operacionales :			
Administración y comercialización	17	( 6.351.693)	( 5.955.265)
<b>Utilidad operacional</b>		7.592.731	2.175.278
Otros ingresos y gastos:			
Intereses y otros gastos financieros, neto	18	( 710.498)	( 1.806.804)
Otros ingresos		201.288	2.410.764
Otros gastos	19	( 3.195.723)	( 92.638)
Total, neto		( 3.704.933)	511.322
<b>Utilidad antes de participación a empleados e impuesto a la renta</b>		3.887.798	2.686.600
Participación a empleados	20	0	( 970.496)
Impuesto a la renta	20	( 2.179.324)	( 1.173.937)
<b>Utilidad Neta</b>		1.708.474	542.167

  
Ing. David Balseca Muñoz  
Presidente Ejecutivo

  
Ing. Webster González Toledo  
Contador General

 Ver notas a los estados financieros



**COMPañÍA DE GENERACION TERMoeLECTRICA GUAYAS, ELECTROGUAYAS S.A.**

**ESTADO DE EVOLUCION DEL PATRIMONIO DEL ACCIONISTA  
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2008 Y 2007**

	Capital social	Aportes para capitalización futura	Legal	Reservas.....	De capital (US dólares)	Por valuación	Resultados acumulados	Total
Saldos al 1 de enero del 2007	42.448.920	6.316.259	2.750.580	109.679.326	33.369.025	(17.741.274)	176.822.836	
Capitalización de utilidades	4.837.200					(4.837.200)	0	
Ajuste						(17)	(17)	
Utilidad neta del ejercicio			54.217			542.167	542.167	
Apropiación de reserva legal						(54.217)	0	
Contribución FERUM						(24.398)	(24.398)	
Compensación de pérdidas de años anteriores				(30.582.923)		30.582.923	0	
Saldo al 31 de diciembre del 2007	47.286.120	6.316.259	2.804.797	79.096.403	33.369.025	8.467.984	177.340.588	
Reversión de intereses por pagar a Petrocomercial (Nota 10)		9.812.069					9.812.069	
Efecto neto de compensación de saldos, aplicación del Mandato Constituyente No. 15 (nota 22)		25.850.301					25.850.301	
Reversión de provisión para mantenimiento y reparaciones mayores (Nota 12)						11.029.875	11.029.875	
Regularización de pasivo con CAF (nota 11)						1.512.536	1.512.536	
Regularización provisión bonificación personal tercerizado 2005						155.000	155.000	
Reversión, exceso de depreciación acumulada en años anteriores						119.610	119.610	
Utilidad neta del ejercicio						1.708.474	1.708.474	
Apropiación de la reserva legal			170.847			(170.847)	0	
Saldo al 31 de diciembre del 2008	47.286.120	41.978.629	2.975.644	79.096.403	33.369.025	22.822.632	227.528.453	

  
Ing. David Bajseca Muñoz  
Presidente Ejecutivo

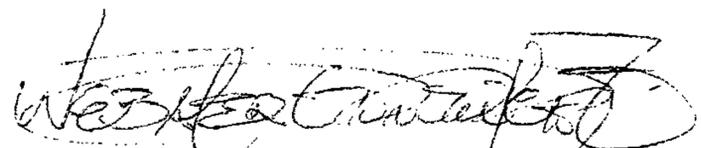
  
Ing. Webster González Toledo  
Contador General

Ver notas a los estados financieros

**COMPAÑÍA DE GENERACION TERMoeLECTRICA GUAYAS, ELECTROGUAYAS S.A.****ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO - METODO DIRECTO  
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2008 Y 2007**

	<u>2008</u>	<u>2007</u>
	(US dólares)	
<b><u>FLUJO DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE OPERACION:</u></b>		
Efectivo recibido de clientes	96.535.333	62.635.948
Intereses ganados y otros ingresos	1.175.121	1.510.628
Efectivo pagado a proveedores, empleados y otros	( 89.903.334)	( 55.513.809)
Efectivo pagado por gastos financieros	( 1.235.664)	( 33.727)
<i>Efectivo neto provisto por actividades de operación</i>	<u>6.571.456</u>	<u>8.599.040</u>
<b><u>FLUJO DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE INVERSION:</u></b>		
Adquisición de activos fijos (nota 7)	( 1.207.436)	( 3.840.300)
Colocación de inversiones temporales (nota 6)	( 4.083.401)	0
Otras inversiones	( 32.232)	0
Otros activos	<u>0</u>	<u>56.868</u>
<i>Efectivo neto utilizado en actividades de inversión</i>	<u>( 5.323.069)</u>	<u>( 3.783.432)</u>
<b><u>FLUJO DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO:</u></b>		
Convenio de cobro a largo plazo	0	2.483.927
Disminución del pasivo a largo plazo	0	( 1.711.126)
Obligaciones financieras pagadas	( 1.542.140)	( 1.813.708)
<i>Efectivo neto utilizado en actividades de financiamiento</i>	<u>( 1.542.140)</u>	<u>( 1.040.907)</u>
Disminución / Aumento neto de efectivo	( 293.753)	3.774.701
Efectivo y sus equivalentes al inicio del año	<u>11.979.328</u>	<u>8.204.627</u>
Efectivo y sus equivalentes al final del año	<u>11.685.575</u>	<u>11.979.328</u>

  
Ing. David Balseca Muñoz  
Presidente Ejecutivo

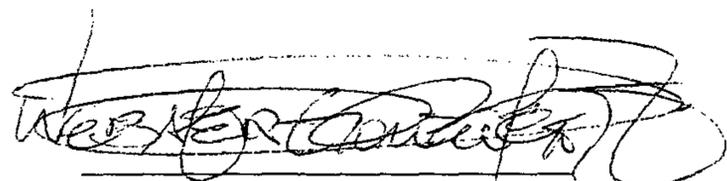
  
Ing. Webster González Toledo  
Contador General

 Ver notas a los estados financieros 

**COMPAÑÍA DE GENERACION TERMoeLECTRICA GUAYAS, ELECTROGUAYAS S.A.****ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO  
CONCILIACION DE LA UTILIDAD NETA DEL EJERCICIO CON EL EFECTIVO NETO  
PROVISTO EN ACTIVIDADES DE OPERACION  
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2008 Y 2007**

	<u>2008</u>	<u>2007</u>
	(US dólares)	
<b>UTILIDAD DEL EJERCICIO</b>	1.708.474	542.167
Ajustes para conciliar la utilidad neta del ejercicio con el efectivo neto provisto por actividades de operación:		
Depreciación	11.475.754	11.424.828
Provisión de diferencia de impuesto a la renta, año 2005 (nota 20)	2.968.583	0
Costos y gastos compensados con Mandato 15:		
- Compras de combustibles	7.481.729	
- Intereses con Ministerio de Finanzas	1.402.904	
Provisión de intereses por pagar	0	4.981.106
Provisiones de beneficios sociales	288.402	0
Amortización	0	35.318
Provisión para cuentas incobrables	213.877	537.142
Ajuste para obsolescencia de inventario y pasivo diferido	0	97.095
Ajuste de provisiones overhaul	0	( 1.788.103)
Ajuste de diferencia de inventarios	0	( 974.759)
<b>Subtotal</b>	<u>25.539.723</u>	<u>14.854.794</u>
<b>CAMBIOS EN ACTIVOS Y PASIVOS OPERATIVOS:</b>		
Disminución de inversiones temporales	0	3.100.400
Aumento en cuentas por cobrar	( 15.556.489)	( 29.130.162)
Disminución / aumento en inventarios	1.096.551	( 1.252.162)
Aumento en impuestos y pagos anticipados	( 706.865)	( 69.343)
Disminución en otros activos	2.151	0
Disminución / Aumento en cuentas y documentos por pagar	( 2.187.840)	25.421.034
Disminución en intereses acumulados por pagar	( 752.949)	( 571.042)
Disminución en gastos acumulados por pagar	( 862.826)	( 3.754.479)
<b>EFECTIVO NETO PROVISTO POR ACTIVIDADES DE OPERACIÓN</b>	<u>6.571.456</u>	<u>8.599.040</u>

  
Ing. David Balseca Muñoz  
Presidente Ejecutivo

  
Ing. Webster González Toledo  
Contador General

Ver notas a los estados financieros





**COMPAÑÍA DE GENERACION TERMOELECTRICA GUAYAS, ELECTROGUAYAS S.A.****NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2008 Y 2007****1. PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES**

Compañía de Generación Termoeléctrica Guayas, Electroguayas S.A.- (La Compañía), fue constituida en enero 13 de 1999 en la ciudad de Quito, provincia de Pichincha, por disposición de la Ley 98-14 de septiembre 30 de 1998 que declaró al ex - Inecel en proceso de liquidación y ordenó la creación de sociedades anónimas de generación y transmisión, cuyo accionista es el Fondo de Solidaridad. Su objetivo principal es generar y comercializar energía y potencia eléctrica en el Mercado Eléctrico Mayorista (MEM), su domicilio principal es la ciudad de Guayaquil y posee tres centrales de generación, las cuales se encuentran ubicadas estratégicamente como sigue: Central Ing. Gonzalo Cevallos (Km. 71/2 vía a la costa), Central Térmica Trinitaria (Isla Trinitaria) y Central Dr. Enrique García (Pascuales).

Las actividades y operaciones de la compañía están regidas principalmente por la Ley de Compañías, Ley de Régimen del Sector Eléctrico, Ley Orgánica de Servicio Civil y Carrera Administrativa, Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno y resoluciones del Consejo Nacional de Electricidad – CONELEC y CENACE. Está sujeta al control directo de la Superintendencia de Compañías, Fondo de Solidaridad, CONELEC Y CENACE. Fue autorizada por el CONELEC para ejecutar la actividad de generación, transmisión y distribución de energía, desde julio 8 de 1999, según resolución No. 0112/99.

Operaciones.- La potencia y energía eléctrica producida a través de sus tres centrales térmicas conformadas principalmente por tres turbinas a vapor y dos a gas, con una capacidad instalada de generación de 410 Mw, es entregada al Sistema Nacional Interconectado (SNI), y distribuida a las diferentes empresas de distribución del país.

La energía generada por Electroguayas durante el año 2008 (1.448.491 MWh), constituyó aproximadamente el 9% de la energía entregada al Sistema Nacional Interconectado.

La Asamblea Constituyente en julio 23 del 2008, emitió el Mandato Constituyente No. 15, el cual, entre otros asuntos, dispuso a las empresas de generación, distribución y transmisión en la que el Estado tiene en forma directa o indirecta participación accionaria mayoritaria, la eliminación y baja de todas las cuentas por cobrar y pagar por concepto de compra-venta de energía, y compras de combustible para generación, y dispuso además que el Ministerio de Finanzas asuma el pago de todos los saldos de las deudas de las empresas referidas, resultantes del proceso de liquidación del ex INECEL.

En cumplimiento de este Mandato obligatorio, Electroguayas S.A. dio de baja en el año 2008, cuentas por cobrar a distribuidores por US\$ 313,9 millones, netas de provisiones, cuentas por pagar a Petrocomercial por US\$ 228,9 millones y obligaciones que les fueron asignadas en el proceso de liquidación del ex INECEL por US\$ 110,8 millones. El efecto de estos ajustes de US\$ 25,8 millones, fue registrado en la cuenta patrimonial Aportes para futuras capitalizaciones.

**COMPAÑÍA DE GENERACION TERMoeLECTRICA GUAYAS, ELECTROGUAYAS S.A.****NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2008 Y 2007**

---

**1. PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES: (continuación)**

La disposición transitoria tercera del referido Mandato 15, faculta también al Fondo de Solidaridad a ejecutar los actos societarios necesarios para la reestructuración de las empresas eléctricas en las que es accionista mayoritario; por lo expuesto, en enero 13 del 2009 fue resuelta la disolución anticipada de Electroguayas S.A. para fusionarla con las compañías generadoras eléctricas Hidropaute S.A., Hidroagoyan S.A., Electroguayas S.A., Termopichincha S.A., Termoesmeraldas S.A. y compañía transmisora Transeléctric S.A.. En febrero 13 del 2009 mediante resolución No. 09.QIJ.0641, la Superintendencia de Compañías aprobó la fusión de las compañías mencionadas y la creación de la Corporación Eléctrica del Ecuador - CELEC S.A., con domicilio en la ciudad de Quito y administración en la ciudad de Cuenca. A la fecha de este informe, las compañías fusionadas y sus estructuras, constituyen divisiones de negocios de CELEC S.A.

Bases de presentación.- Los Estados financieros adjuntos fueron preparados de acuerdo con normas ecuatorianas de contabilidad – NEC's, disposiciones establecidas en la Ley de Régimen Tributario Interno, su reglamento de aplicación, y disposiciones de Superintendencia de Compañías.

Conforme Resolución de Superintendencia de Compañías No. 08. G. DSC de noviembre 20 del 2008, fue suspendida la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera – NIIF previstas para el año 2009, postergándose su implementación a partir de enero 1 del 2010 hasta el año 2012 en forma segmentada y gradual de acuerdo con cronograma establecido por la entidad de control. En el caso de compañías cuyo total de activos supera los US\$ 4 millones, su aplicación será a partir del 2011. No obstante queda en libertad de adoptar anticipadamente las NIIF antes de esta fecha prevista, para lo cual deberá notificar a la Superintendencia de Compañías de este hecho.

Equivalente de efectivo.- Están constituidos por el dinero en efectivo distribuido en diferentes bancos y las inversiones de alta liquidez en vencimiento de hasta 90 días.

Inventarios.- Están valuados por método promedio y su costo no excede el valor de mercado. Las importaciones en tránsito son registradas al costo específico de las facturas más los gastos de nacionalización.

Propiedad, planta y equipo.- Están valuados según avalúo técnico realizado por LEVIN S.A. al 31 de diciembre del 2003. Los pagos por mantenimientos preventivos y correctivos se cargan a gastos al igual que provisiones adicionales para reparaciones mayores. El costo se deprecia de acuerdo con el método de línea recta, tomando como base las tasas que contemplaba el SUCOSE.

**COMPAÑÍA DE GENERACION TERMOELECTRICA GUAYAS, ELECTROGUAYAS S.A.****NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2008 Y 2007****1. PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES: (continuación)**

Las tasas de depreciación anual de los activos estimadas por la Administración son las siguientes:

<u>Activos</u>	<u>Tasas</u>
	%
Planta térmica Ing. Gonzalo Cevallos	6,67
Planta térmica Trinitaria	3,33
Planta a gas Dr. Enrique García	5,00
Subestación	6,67
Maquinarias y herramientas	10,00
Otros equipos electrónicos	10,00
Muebles, enseres y equipos de oficina	10,00
Vehículos	20,00
Equipos de computación	33,00

Provisiones para mantenimiento y reparaciones mayores.- Determinada en base a estudio técnico para diez años realizado por LEVIN S.A. y registrada contra resultados en años anteriores. En el 2008 fue reversada contra resultados acumulados.

Aportes para futuras capitalización.- Constituye principalmente el efecto neto de eliminar las cuentas por cobrar y pagar por concepto de venta de energía y compra de combustible para generación, así como los pasivos con el Ministerio de Finanzas conforme Mandato Constituyente No.15. Adicionalmente, incluye valores por regularización de existencias de inventarios y propiedad, planta y equipo asignados por el ex - INECEL.

Reserva legal.- La Ley de Compañías requiere que el 10% de la utilidad neta anual sea apropiada como reserva legal, hasta que represente por lo menos el 50% del capital suscrito y pagado. Esta reserva no puede ser distribuida a los accionistas, pero puede ser utilizada para absorber pérdidas o para futuros aumentos de capital.

Reservas de capital.- Registra el valor de los ajustes originados por la conversión de los estados financieros a US dólares conforme NEC 17. De acuerdo con resolución de Superintendencia de Compañías No. 01.Q-ICI.017, esta reserva puede ser capitalizada o utilizada para compensar pérdidas.

Reservas por valuación.- Registra el efecto de valorar la propiedad planta y equipo a valor de mercado, según avalúo de perito independiente. Tiene los mismos usos y restricciones de la reserva de capital.

Ventas de energía.- La comercialización de energía y potencia eléctrica en el Mercado Eléctrico Mayorista (MEM) es administrada por el Centro Nacional de Energía (CENACE) que efectúa la liquidación en base al pliego tarifario aprobado por el Consejo Nacional de Electricidad - CONELEC. Es reconocida como ingreso y facturada, en función de tales liquidaciones en el mes que corresponde.

**COMPAÑÍA DE GENERACION TERMoeLECTRICA GUAYAS, ELECTROGUAYAS S.A.****NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2008 Y 2007****1. PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES: (continuación)**

Costo de operación - Combustible.- El combustible (bunker y diesel) comprado a Petrocomercial S.A., constituyen el 68% del costo de operación. Inicialmente es ingresado como inventario, y mediante reportes de consumo, es reconocido como costo de operación.

Intereses causados.- Son registrados por el método del devengado.

Participación a empleados.- Hasta el año 2007, fue provisionado el 15% de la utilidad gravable para participación a empleados conforme Código de Trabajo. A partir de enero 24 del 2008, el Mandato Constituyente No. 2 en su Art. 6 establece, que en ninguna de las entidades donde el Estado tenga participación mayoritaria, se pague participación sobre utilidades a las autoridades, funcionarios o trabajadores.

Impuesto a la renta.- La Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno establece la tarifa de impuesto a la renta del 25% para sociedades; en caso de que la utilidad sea reinvertida en maquinarias o equipos de producción, y capitalizada formalmente dentro del año siguiente, la tarifa disminuye al 15% sobre el valor reinvertido y capitalizado.

Cambios en el poder adquisitivo de la moneda nacional.- el poder adquisitivo de la moneda ecuatoriana según lo mide el Índice de Precios al Consumidor del área urbana, calculado por el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos, fue como sigue:

<u>Años</u>	<u>Inflación</u> (%)
2004	1,94
2005	3,10
2006	2,87
2007	3,32
2008	8,83

**2. EFFECTIVO Y SUS EQUIVALENTES**

Al 31 de diciembre del 2008 y 2007, se presentan como sigue:

	<u>2008</u>	<u>2007</u>
	(US dólares)	
Caja General	490	4.953
Bancos	11.685.085	11.382.803
Inversiones Temporales	<u>0</u>	<u>591.572</u>
Total	<u>11.685.575</u>	<u>11.979.328</u>

Bancos, constituyen en los años 2008 y 2007 valores depositados en Banco de Guayaquil S.A. por US\$ 3.662.961 y US\$ 4.266.372, Banco del Pacífico S.A. por US\$ 3.436.465 y US\$ 3.786.147, Banco Internacional S.A. por US\$ 3.409.911 y US\$ 3.248.308, y Banco del Pichincha S.A. por US\$ 1.175.749.

**COMPAÑÍA DE GENERACION TERMoeLECTRICA GUAYAS, ELECTROGUAYAS S.A.****NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2008 Y 2007****2. EFFECTIVO Y SUS EQUIVALENTES (continuación)**

Inversiones temporales en el año 2007, corresponden a certificados de depósitos en Banco Guayaquil S.A. por US\$ 447.257 y Banco Internacional S.A. por US\$ 144.315, canceladas entre enero y octubre del 2008.

**3. CUENTAS POR COBRAR**

Al 31 de diciembre del 2008 y 2007, se presentan como sigue:

		<u>2008</u>	<u>2007</u>
		(US dólares)	
CENACE	(1)	51.789.136	86.469.460
Clientes por venta de energía	(1)	21.530.847	300.902.976
Anticipos a proveedores locales	(2)	3.677.566	3.959.023
Deudores varios	(3)	3.420.102	5.005
Préstamos a empleados		102.309	16.754
Otras cuentas por cobrar		<u>682.070</u>	<u>309.972</u>
Subtotal		81.202.030	391.663.190
Provisión para cuentas incobrables	(4)	<u>( 213.877)</u>	<u>( 12.069.320)</u>
Total		<u>80.988.153</u>	<u>379.593.870</u>

- (1) Previa conciliación con los deudores, en noviembre 30 del 2008 la Compañía, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 5 y 6 del Mandato Constituyente No. 15, procedió a eliminar contra patrimonio saldos por ventas de energía a empresas distribuidoras y CENACE provenientes de años anteriores y hasta junio del 2008 (netos de cobros hasta agosto del 2008) por un total de US\$ 326 millones (ver nota 22).

*El saldo con la CENAC*, en el 2008, constituye facturas pendientes por ventas de energía a EMELEC Inc. en el periodo abril de 1999-septiembre del 2003, emitidas a nombre de este organismo. Este saldo se mantiene por cobrar hasta recibir instrucciones de las autoridades del sector en cumplimiento del orden de prelación establecido en el artículo 9 del Mandato 15.

*Clientes por ventas de energía*, constituyen facturas pendientes por venta de energía desde julio del 2008, siendo los principales deudores; E.E. Manabí S.A. US\$ 4,6 millones, CATEG US\$ 4,5 millones, E.E. Quito S.A. 2,6 millones, EMELGUR S.A. US\$ 2,3 millones y doce distribuidoras más con saldos menores a US\$ 1,5 millones.

- (2) Incluyen anticipos entregados no liquidados provenientes del año 2006, por US\$ 1,5 millones, del año 2007, por US\$ 1 millón, que no han sido provisionados. Varios de estos anticipos corresponden a contratos que están en proceso de indagación previa por presunto peculado (nota 25).
- (3) Corresponde principalmente a valores por cobrar a Petrocomercial por diferencias en compras de combustible, las cuales se liquidaron con las compras de los primeros meses del año 2009

**COMPAÑÍA DE GENERACION TERMOELECTRICA GUAYAS, ELECTROGUAYAS S.A.****NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2008 Y 2007****3. CUENTAS POR COBRAR (continuación)**

(4) Durante el año 2008, el movimiento se presentó como sigue:

	(US dólares)
Saldo inicial	12.069.320
Provisiones	213.877
Reversiones (nota 22)	<u>( 12.069.320)</u>
Saldo final	<u>213.877</u>

**4. INVENTARIOS**

Al 31 de diciembre del 2008 y 2007, están constituidos como sigue:

	<u>2008</u>	<u>2007</u>
	(US dólares)	
Materiales y repuestos	8.854.349	8.382.496
Combustible	2.122.251	3.511.019
Productos Químicos	343.087	292.523
Lubricantes	105.300	112.264
Herramientas	<u>54.789</u>	<u>49.523</u>
Subtotal	11.479.776	12.347.825
Importaciones en tránsito	23.125	8.552
Compras locales en tránsito (principalmente bunker)	<u>467.431</u>	<u>710.506</u>
Total	<u>11.970.332</u>	<u>13.066.883</u>

Los inventarios, excepto combustibles y en tránsito, son controlados por el sistema Zeus que presenta problemas al valorizar los consumos; las existencias físicas al 31 de diciembre del 2008, fueron valoradas considerando los costos unitarios calculados por el sistema.

**5. IMPUESTOS Y GASTOS PAGADOS POR ANTICIPADO**

Al 31 de diciembre del 2008 y 2007, se presentaron como sigue:

		<u>2008</u>	<u>2007</u>
		(US dólares)	
Impuestos (retenciones en la fuente)	(1)	1.335.521	547.855
Primas de seguro, neto de amortización		1.290.298	1.366.640
Otros gastos anticipados		<u>1.654</u>	<u>6.113</u>
Total		<u>2.627.473</u>	<u>1.920.608</u>

(1) Incluye US\$ 409.292 provenientes del año 2000, no reconocidos por el SRI en reclamo por pago indebido presentado en el año 2003.

**COMPAÑÍA DE GENERACION TERMOELECTRICA GUAYAS, ELECTROGUAYAS S.A.****NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2008 Y 2007****6. OTROS ACTIVOS CORRIENTES**

Al 31 de diciembre del 2008, representan principalmente certificados de depósitos a plazo de los bancos Guayaquil S.A. e Internacional S.A., con vencimientos entre enero y julio del 2009 e interés entre el 1,25% y 4,5% anual, los cuales fueron entregados como contragarantía de cartas de créditos de importaciones.

**7. PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO**

El movimiento de esta cuenta durante el año 2008, fue el siguiente:

	Saldos al 31/12/07	Adiciones	Reclasific.. (US dólares)	Ajustes	Saldos al 31/12/2008
		....	....	....	
Terreno	1.602.490	0			1.602.490
Mejoras a instalaciones	616.246	0			616.246
Edificios y adecuaciones	25.110.337	0			25.110.337
Maquinarias y equipos de generación	206.646.592	210.362	136.907		206.993.861
Maquinarias y herramientas	1.105.061	226.752	( 119.190)		1.212.623
Muebles, enseres y equipos de oficina	384.243	58.146	0		442.389
Equipo de computación	582.962	108.779	( 1.344)		690.397
Otros equipos electrónicos	1.582.348	53.070	( 16.373)		1.619.045
Programas de computación	515.143	77.712			592.855
Vehículo	712.364	0			712.364
Obras en proceso	<u>2.258.637</u>	<u>472.614</u>	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>2.731.251</u>
Subtotal	241.116.423	1.207.435	0		242.323.858
Depreciación acumulada	<u>( 97.439.308)</u>	<u>(11.475.754)</u>	<u>0</u>	<u>119.610</u>	<u>(108.795.452)</u>
Total	<u>143.677.115</u>	<u>10.268.319</u>	<u>0</u>	<u>119.610</u>	<u>133.528.406</u>

Maquinarias y equipos de generación, constituyen principalmente 3 centrales térmicas conformadas por tres turbinas a vapor y dos a gas, con una capacidad instalada de generación de 410 Mw, de las cuales la Unidad TG-4 está fuera de servicio desde el año 2004 y la TG-5 sufrió daños en álabes de turbina en diciembre 10 del 2007 y tampoco operó durante el año 2008. Las unidades sin funcionar representan 131 Mw.

El último ajuste de los bienes y equipos a valor residual técnico o de mercado, fue realizado en julio del 2004 con avalúo independiente de las existencias a diciembre 31 del 2003, realizado por LEVIN S.A.

**8. OTROS ACTIVOS**

En los años 2008 y 2007, corresponden principalmente a derechos fiduciarios por US\$ 780.374 del Fideicomiso de Administración "El Arroyo" cuyo patrimonio es un terreno de 12,5 Has. ubicado en la parroquia y Cantón Montecristi, provincia de Manabí, recibido en el año 2005 en canje por acreencias de Filanbanco S.A. (en liquidación) y registrado al valor del 50% de las acreencias entregadas.

**COMPAÑÍA DE GENERACION TERMOELECTRICA GUAYAS, ELECTROGUAYAS S.A.****NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2008 Y 2007****8. OTROS ACTIVOS (continuación)**

A abril 28 del 2009, el fiduciario Stanford Trust S.A., no ha confirmado el valor del patrimonio autónomo ni su estado. La Administración considera que existió peculado en el referido canje pues el terreno está sobrevaluado (aunque no dispone de un avalúo independiente) y además existen anomalías en la constitución del Fideicomiso.

**9. CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR**

Al 31 de diciembre del 2008 y 2007, se presentan como sigue:

		<u>2008</u>	<u>2007</u>
		(US dólares)	
Accionistas y funcionarios por pagar	(1)	3.298.919	4.236.298
Provisiones varias	(2)	2.000.197	3.480.627
Contribuciones	(3)	1.589.024	1.463.711
Proveedores locales		902.919	1.002.764
Proveedores del exterior		109.279	80.109
Petrocomercial	(4)	0	221.479.162
Otros		<u>94.362</u>	<u>97.470</u>
<b>Total</b>		<u><u>7.994.700</u></u>	<u><u>231.840.141</u></u>

(1) Corresponden principalmente a lo siguiente:

- US\$ 1.175.750 recibidos del Fondo de Solidaridad para cubrir el programa de inversiones de la Compañía, conforme lo establece el artículo primero del Mandato Constituyente No. 15. Este valor fue reintegrado en febrero 4 de 2009 a la referida, debido a que no fue utilizado.
- US\$ 2.112.000 de excedente en las utilidades de los trabajadores de Electroguayas S.A. de los ejercicios económicos 2003 al 2005, luego de la liquidación y pago hasta el límite por empleado indicado en disposición transitoria quinta del la Ley Orgánica de Servicio Civil y Carrera Administrativa vigente desde octubre del 2003 (1.5 veces el PIB por habitante de año inmediato anterior), cuyo beneficiario es el Fondo de Solidaridad.

(2) En el año 2008 y 2007 corresponden principalmente a las siguientes provisiones:

		<u>2008</u>	<u>2007</u>
		( US dólares )	
Contratos civiles	(A)	841.719	1.015.774
Proveedores de bienes		666.479	1.839.488
Servicios varios		140.264	22.130
Navieras	(B)	124.850	114.558
Gastos servicios del exterior		116.963	0
Otros ( menores a US\$ 39 mil )		109.922	86.673
Nóminas tercerizados		<u>0</u>	<u>402.004</u>
<b>Total</b>		<u><u>2.000.197</u></u>	<u><u>3.480.627</u></u>

(A) Corresponde a la provisión por reparaciones y mantenimiento a varios contratistas.

(B) Corresponde a facturas pendientes de pago por servicios de transporte de combustible con Marítima de Comercio – MARDCOMSA.

**COMPAÑÍA DE GENERACION TERMOELECTRICA GUAYAS, ELECTROGUAYAS S.A.****NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2008 Y 2007****9. CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR (continuación)**

- (3) En el año 2008 y 2007, incluyen principalmente US\$ 1.290.802 correspondiente a al 5% de las utilidades del Estado de los años 2002 al 2007 no invertidas en mejoramiento de estructuras, expansión de servicio y capacidad técnica operativa, cuyo beneficiario es el FERUM conforme Art. 6 del Reglamento para Administración del FERUM y 37 de la Ley de Régimen del Sector Eléctrico.
- (4) En noviembre 30 del 2008, en cumplimiento al artículo 6 del Mandato Constitucional No. 15, fueron eliminados contra patrimonio US\$ 228,9 millones, que corresponden a saldos cortados hasta esa fecha (nota 22). Petrocomercial en abril 28 del 2009 confirmó que Electroguayas le adeuda US\$ 7.8 millones más que el valor compensado.

**10. GASTOS ACUMULADOS POR PAGAR**

Al 31 de diciembre del 2008 y 2007, están conformados como sigue:

		<u>2008</u>	<u>2007</u>
		(US dólares)	
Contingencia tributaria	(1)	2.968.583	0
Beneficios sociales	(2)	288.402	1.024.310
Provisión de impuestos y retenciones por pagar		260.952	99.469
Intereses acumulados por pagar:			
Hidropaute S.A.		1.072.401	1.072.401
Ministerio de Finanzas	(3)	0	24.555.979
Petrocomercial	(4)	<u>0</u>	<u>10.565.018</u>
<b>Total</b>		<u>4.590.338</u>	<u>37.317.177</u>

- (1) Provisión de glosa por impuesto a la renta del año 2005, determinada por el Servicio de Rentas Internas mediante Acta Borrador de determinación Complementaria No. RLS-RECABCC09-00009 de marzo 31 del 2009 (ver nota 20). Al 24 de abril del 2009, está en proceso la preparación de las justificaciones a los asuntos observados en la referida acta.

- (2) El movimiento de los beneficios sociales durante el año 2008 fue como sigue:

	<u>Saldos al</u>			<u>Saldos al</u>
	<u>31/12/2007</u>	<u>Provisiones</u>	<u>Pagos</u>	<u>31/12/2008</u>
		(US dólares)		
Participación a empleados	970.496	0	( 970.496)	0
Décimo tercer sueldo	3.894	250.506	( 220.656)	33.744
Décimo cuarto sueldo	3.763	56.428	( 10.680)	49.511
Vacaciones	30.603	125.648	( 13.842)	142.409
Fondo de reserva	<u>15.554</u>	<u>82.082</u>	<u>( 34.898)</u>	<u>62.738</u>
<b>Total</b>	<u>1.024.310</u>	<u>514.664</u>	<u>(1.250.572)</u>	<u>288.402</u>

**COMPAÑÍA DE GENERACION TERMOELECTRICA GUAYAS, ELECTROGUAYAS S.A.****NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2008 Y 2007****10. GASTOS ACUMULADOS POR PAGAR (continuación)**

- (3) En el año 2008, los intereses con el Ministerio de Finanzas fueron transferidos a aportes para futura capitalización conforme Mandato Constitucional 15 (nota 22).
- (4) Los intereses con Petrocomercial fueron reversados en el año 2008 contra aportes para futura capitalización, conforme numeral 7 de la disposición transitoria segunda incluida en reforma de la Ley de Régimen del Sector Eléctrico de septiembre del 2006. (Ley 2006-55, RO. No.364 de septiembre 26 del 2006).

**11. OBLIGACIONES A LARGO PLAZO**

Al 31 de diciembre del 2008 y 2007, están constituidas como sigue:

	<u>2008</u>	<u>2007</u>
	( US dólares )	
<b>Transelectric S.A.</b>		
Obligación proveniente de los pasivos asignados por el ex - INECEL en el año 1999, pendiente de eliminación; hasta abril 28 del 2009, no ha sido confirmada por el acreedor.	3.062.262	3.062.262
<b>Hidropaute S.A.</b>		
Saldo de préstamo recibido en diciembre del 2003, refinanciado con adendum al contrato de mutuo firmado en enero del 2007, amortizable mensualmente y con vencimiento en mayo 15 del 2010 e interés normal del 6.5% anual, y de mora a la tasa legal establecida por el Banco Central del Ecuador. Está garantizado con pagaré a favor del acreedor.	2.729.785	4.271.924
<b>Ministerio de Economía y Finanzas (capital) (1)</b>		
Saldo del pasivo del ex - INECEL asignado a Electroguayas S.A. en 1999, luego de compensación mediante Convenio No. 93 de octubre 19 del 2001; de amortización semestral y vencimiento en junio 30 del 2016. Fue transferido a aportes para futura capitalización en aplicación del artículo 5 del Mandato Constituyente No. 15.	0	64.272.652
<b>Ministerio de Economía y Finanzas (intereses) (1)</b>		
Intereses de la deuda asignada a Electroguayas S.A., causados desde marzo de 1999, hasta septiembre del 2001; igualmente fueron transferidos al patrimonio en aplicación del Mandato Constituyente No. 15.	0	20.582.765
<b>Corporación Andina de Fomento</b>		
Obligación proveniente del año 1998, mediante contrato No. 026-98. Debido a que el acreedor ha confirmado que no tiene ningún saldo a cargo de Electroguayas S.A., el valor fue transferido a resultados de años anteriores.	<u>0</u>	<u>1.512.536</u>
Subtotal	5.792.047	93.702.139
(-) Vencimiento corriente de obligaciones a largo plazo	<u>( 1.935.003 )</u>	<u>( 26.936.901 )</u>
Total obligaciones a largo plazo	<u>3.857.044</u>	<u>66.765.238</u>

- (1) Hasta abril 28 del 2009, el Ministerio de Finanzas no ha respondido a solicitud de confirmación de saldos que certifique estar de acuerdo con la eliminación realizada. La referida eliminación fue realizada sin previamente disponer de una conciliación formal de saldos con el Ministerio.

**COMPAÑÍA DE GENERACION TERMoeLECTRICA GUAYAS, ELECTROGUAYAS S.A.****NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2008 Y 2007****12. PROVISIONES PARA MANTENIMIENTO Y REPARACIONES MAYORES**

Al 31 de diciembre del 2007, constituían: provisión de US\$ 5.497.585 registrada en el año 2005 por mal interpretación del DE. 105 y saldo no utilizado de provisiones para reparaciones mayores proveniente de años anteriores por US\$ 5.532.290. En el año 2008 fue regularizada la provisión el año 2005 y reversado el saldo de la provisión para reparaciones mayores, pues la Administración considera que ya no será utilizado. La regularización y reversión fueron registradas contra resultados acumulados.

**13. CAPITAL SOCIAL**

Al 31 de diciembre del 2008 y 2007, está constituido por 1.182.153 acciones al valor nominal de US\$ 40 cada una, divididas en las siguientes series:

<u>Acciones</u>	<u>No.</u>	<u>Participación</u> (%)	<u>Capital</u> ( US dólares )	<u>Tipo</u>
Serie "A"	461.038	39	18.441.528	Ordinarias y nominativas
Serie "B"	354.648	30	14.185.903	Ordinarias y nominativas
Serie "C"	<u>366.467</u>	<u>31</u>	<u>14.658.689</u>	Preferentes y nominativas
Total	<u>1.182.153</u>	<u>100</u>	<u>47.286.120</u>	

**14. CUENTAS DE ORDEN**

Al 31 de diciembre del 2008 y 2007, está conformada por el valor de contratos vigentes y garantías recibidas como sigue:

	<u>2008</u>	<u>2007</u>
	(US dólares)	
Contratos civiles	4.824.961	6.223.537
Garantías por buen uso del anticipo	4.338.978	4.865.537
Garantías de fiel cumplimiento de contratos	<u>13.276.865</u>	<u>489.030</u>
Total	<u>22.440.804</u>	<u>11.578.104</u>

**15. VENTAS NETAS**

Durante los años 2008 y 2007, se originaron como sigue:

	<u>2008</u>	<u>2007</u>
	(US dólares)	
Ventas por contrato (PPA)	83.832.016	53.002.821
Ventas Mercado Ocasional (SPOT)	9.214.648	56.255.362
Potencia remunerada SPOT	15.161.445	17.695.645
Ingresos no operacionales	<u>64.594</u>	<u>75.569</u>
Total	<u>108.272.703</u>	<u>127.029.397</u>

Venta de energía por contratos (PPA), constituye la entrega de energía comprometida con las empresas distribuidoras; las ventas al mercado ocasional, el excedente de producción de energía y potencia, luego de cubrir la cuota contratada, vendido en el MEM a distribuidoras, otras generadoras y grandes consumidores.

De acuerdo con la Ley de Régimen del Sector Eléctrico, el CONELEC fija y aprueba los precios de la compra-venta de potencia y energía eléctrica de los agentes del MEM. La liquidación de ventas de potencia y energía las realiza mensualmente el CENACE.

**COMPAÑÍA DE GENERACION TERMoeLECTRICA GUAYAS, ELECTROGUAYAS S.A.****NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2008 Y 2007****16. COSTOS DE OPERACIÓN**

Durante los años 2008 y 2007, se ocasionaron como sigue:

	<u>2008</u>	<u>2007</u>
	(US dólares)	
Gastos variables de operación:		
Consumo de combustible	64.480.850	88.760.296
Gastos de depreciación	11.342.734	11.301.770
Fletes y transporte	5.162.038	5.079.674
Otros gastos operativos indirectos	3.232.464	2.801.393
Reparaciones y mantenimiento	1.278.914	2.432.215
Gastos de personal	2.779.396	2.075.312
Mantenimiento de P&C	2.447.826	1.561.753
Materiales e insumos	2.164.934	3.880.637
Gastos operativos indirectos	582.846	358.139
Insumos de producción	390.182	410.793
Otros gastos de personal	<u>466.095</u>	<u>236.872</u>
Total	<u>94.328.279</u>	<u>118.898.854</u>

**17. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN Y COMERCIALIZACIÓN**

Durante los años terminados el 31 de diciembre del 2008 y 2007, estos gastos fueron causados como sigue:

	<u>2008</u>	<u>2007</u>
	(US dólares)	
Gastos de personal	2.820.368	2.420.254
Impuestos y contribuciones	1.759.141	1.453.754
Gastos operativos indirectos	832.599	909.827
Seguros	374.469	365.778
Otros gastos operativos indirectos	429.073	676.706
Amortización y depreciaciones	133.019	128.934
Reparaciones y mantenimiento	<u>3.024</u>	<u>12</u>
Total	<u>6.351.693</u>	<u>5.955.265</u>

**18. GASTOS FINANCIEROS**

Durante los años terminados el 31 de diciembre del 2008 y 2007, corresponden a:

	<u>2008</u>	<u>2007</u>
	(US dólares)	
Intereses y comisiones por préstamos	1.776.997	3.324.299
Otros gastos financieros	<u>108.622</u>	<u>33.728</u>
	<u>1.885.619</u>	<u>3.358.027</u>
Intereses ganados	765.974	1.136.313
Otros ingresos financieros	<u>409.147</u>	<u>414.910</u>
	<u>1.175.121</u>	<u>1.551.223</u>
Total, neto	<u>710.498</u>	<u>1.806.804</u>

**COMPAÑÍA DE GENERACION TERMOELECTRICA GUAYAS, ELECTROGUAYAS S.A.****NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2008 Y 2007****19. OTROS GASTOS**

Durante los años terminados el 31 de diciembre del 2008 y 2007, fueron causados como sigue:

	<u>2008</u>	<u>2007</u>
	(US dólares)	
Provisión diferencia impuesto año 2005 (notas 10 y 19)	2.968.583	0
Pérdida por diferencia en cambio	157.931	7.803
Comisiones por servicio	68.991	83.741
Baja de activos fijos y otros	<u>218</u>	<u>1.094</u>
Total	<u>3.195.723</u>	<u>92.638</u>

**20. IMPUESTO A LA RENTA**

Conforme disposiciones reglamentarias, la determinación de la base imponible para cálculo del impuesto a la renta del año 2008, fue como sigue:

		(US dólares)
Utilidad antes de impuestos	(A)	3.887.798
(+) Gastos no deducibles		6.295.093
(-) Ingresos exentos		( 6.507)
(+) Gastos incurridos para generar ingresos exentos		6.049
(-) Deducción por incremento neto de empleados		( 1.422.532)
(-) Deducción por pago a trabajadores con discapacidad		( <u>42.604</u> )
Base imponible		8.717.297
(-) 25% de impuesto a la renta	(B)	( <u>2.179.324</u> )
Utilidad neta (A-B)		<u>1.708.474</u>

Según Mandato Constituyente No. 2 publicado en enero 24 del 2008, en ninguna de las entidades en las que el Estado tiene participación mayoritaria, se pagará utilidades a las autoridades, funcionarios o trabajadores, por lo tanto los estados financieros del 2008 no incluyen ninguna provisión por este concepto.

En marzo 31 del 2009, la Compañía recibió y revisó con funcionarios del Servicio de Rentas Internas (SRI), el Acta Borrador de Determinación Complementaria No. RLS-RECABCC09-00009 emitida por la administración tributaria que contiene glosas por US\$ 2'968.583, correspondientes al Impuesto a la Renta declarado del año 2005.

**COMPAÑÍA DE GENERACION TERMoeLECTRICA GUAYAS, ELECTROGUAYAS S.A.****NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2008 Y 2007****20 PARTICIPACIÓN A EMPLEADOS E IMPUESTO A LA RENTA (continuación)**

Las referidas glosas causan recargo del 20% (US\$ 593.716) según lo establecido en el artículo 90 del Código Tributario reformado con Ley de Equidad Tributaria (3er. Suplemento, R.O. No. 242 de diciembre 29 del 2007) e intereses que deben ser calculados desde abril 29 del 2006 (aproximadamente US\$ 1.090.000 hasta abril 24 del 2009).

Conforme artículo 244 de la LORTI, la Compañía tiene 20 días para exponer los argumentos y justificaciones con respecto a la diferencia establecida. Al 24 de abril del 2009, está en proceso la elaboración de las respuestas respectivas, no obstante, el valor de las glosas fue provisionado contra resultados del ejercicio (notas 10 y 19).

Mediante Resolución 1071 publicada en el Sup. R.O. No. 740 de enero 8 del 2003, el SRI dispuso que para efectos de presentación del informe sobre obligaciones tributarias cuyo plazo es hasta mayo 31 del 2009, las sociedades obligadas a presentar estados financieros auditados, deberán presentar a los auditores externos para su revisión, los anexos con información tributaria preparada conforme a instructivo emitido por el SRI. Al 24 de abril del 2009, está en proceso la preparación de dicha información.

**21. SALDOS Y TRANSACCIONES CON COMPAÑÍAS RELACIONADAS**

Al 31 de diciembre del 2008 y 2007 los principales saldos y transacciones con compañías y partes relacionadas son los siguientes:

	<u>2008</u>	<u>2007</u>
	(US dólares)	
<u>Cientes por venta de energía y potencia:</u>		
CENACE	51.789.136	86.469.460
Empresas distribuidoras de energía eléctrica	21.464.061	300.652.736
Empresas generadoras de energía eléctrica (SPOT)	66.786	250.241
<u>Deudores varios:</u>		
Petrocomercial notas de crédito por diferencia en compra de combustible	3.299.254	0
Termoesmeraldas	3.005	3.005
<u>Proveedores:</u>		
Petrocomercial (filial de Petroecuador)	0	221.479.162
<u>Obligaciones por pagar:</u>		
Transelectric S.A.	3.062.261	3.062.261
Hidropaute S.A.	2.729.786	4.271.924
Ministerio de Economía y Finanzas	0	64.272.652
<u>Intereses acumulados por pagar:</u>		
Hidropaute S.A.	1.072.401	1.072.401
Petrocomercial	0	10.565.018
Ministerio de Economía y Finanzas	0	45.138.744

**COMPAÑÍA DE GENERACION TERMOELECTRICA GUAYAS, ELECTROGUAYAS S.A.****NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2008 Y 2007****21 SALDOS Y TRANSACCIONES CON COMPAÑÍAS RELACIONADAS (continuación)**

	<u>2008</u>	<u>2007</u>
	(US dólares)	
<u>Contribuciones por pagar:</u>		
FERUM	1.290.802	1.290.802
Procuraduría General del Estado	6.223	22.910
Contraloría General del Estado	292.000	150.000
<u>Otras cuentas por pagar:</u>		
Empresa Eléctrica del Ecuador, Inc.	0	90.327
Pacifictel S.A.	0	2.541
Termopichincha S.A.	2.899	2.899
Emelgur S.A.	57.904	57.904

Las principales transacciones con compañías relacionadas en el año 2008, fueron:

	(US dólares)
Ventas de energía a empresas distribuidoras	76.521.631
Compra de combustible a Petrocomercial	64.814.524
Remuneraciones a compañías relacionadas	1.026.154
<u>Gastos Financieros:</u>	
Ministerio de Finanzas	1.402.904
Hidropaute	213.220
<u>Contribuciones:</u>	
CENACE	558.448
CONELEC	459.574

**22. MANDATO CONSTITUYENTE 15**

En julio 23 del 2008, la Asamblea Constituyente emitió el Mandato Constituyente No. 15, el cual, entre otros asuntos, en sus artículos 5 y 6 establece que el Ministerio de Finanzas asuma el pago de todos los saldos de las deudas de las empresas generadoras, resultantes del proceso de liquidación del ex INECEL y dispuso a las empresas de generación, propiedad del Estado, la eliminación de todas las cuentas por cobrar y pagar por concepto de compra-venta de energía, y compras de combustible para generación.

La Compañía en cumplimiento de lo dispuesto en el Mandato obligatorio indicado, en julio y noviembre 30 del 200, procedió registrar las siguientes compensaciones y eliminaciones contra la cuenta patrimonial aportes para futuras capitalizaciones:

	<u>Aportes para futuras capitalizaciones</u>
	(US dólares)
Eliminación de Cuenta por pagar a Petrocomercial	228,957,791
Eliminación de anticipo por déficit tarifario	23,438
Eliminación de Cuentas por cobrar a Distribuidoras	( 326,014,549)
Reversión de provisión para cuentas por cobrar	<u>12,069,320</u>
Eliminación de cuentas por cobrar y por pagar, neta	( 84,964,000)
Compensación de Obligaciones con el Ministerio de Finanzas	<u>110,814,300</u>
Aplicación del Mandato 15, neta	<u>25,850,300</u>

**COMPAÑÍA DE GENERACION TERMoeLECTRICA GUAYAS, ELECTROGUAYAS S.A.****NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2008 Y 2007**

---

**23. MANDATO CONSTITUYENTE 15**

Hasta recibir directrices de las autoridades del sector para dar cumplimiento al artículo 9 del mencionado Mandato, no fueron eliminados US\$ 51.789.136 de ventas de energía a EMELEC en el periodo abril de 1999 - septiembre del 2003, facturadas al CENACE.

**24. COMPROMISOS Y CONTRATOS**

Detallamos a continuación los principales contratos celebrados por la compañía, vigentes al 31 de diciembre del 2008

*Contratos a plazo por compra-venta de energía con las distribuidoras*

- Firmados en septiembre 14 del 2007, con una vigencia de dos años. La regulación del CONELEC No. 006/08 aprobada por el Directorio de esta entidad, con Resolución No. 106/08 de agosto 12 del 2008, establece nuevas disposiciones para suscribir contratos de venta de energía, y en su Disposición Transitoria Segunda concedió 30 días al Fondo de Solidaridad, para que a través de sus empresas generadoras y distribuidoras suscriba nuevos contratos. Los nuevos contratos, fueron suscritos en marzo del 2009 por CELEC S.A..
- En febrero 11 del 2003, se firmó el contrato de venta de energía con Empresa Eléctrica del Ecuador, Inc. a tres años. El 18 de agosto del 2003, fue creada la Corporación para la Administración Temporal Eléctrica Guayaquil – CATEG, mediante DE No. 712 publicado en el RO. No. 149. En agosto del 2003, el CENACE encargó a la CATEG, la administración del servicio de distribución y comercialización de energía eléctrica. En junio 17 del 2004, se suscribió acuerdo para modificar el precio y cantidad de energía comprada-vendida. En junio 30 del 2004, se suscribió convenio de subrogación sobre los derechos y obligaciones con EMELEC, Inc. según contrato principal de compra-venta de energía eléctrica.

*Transporte de combustible*

En febrero 18 del 2008, la compañía suscribió con Marítima de Comercio S.A.-MARDCONSA, contrato de servicio de transporte marítimo de combustible Bunker (Fuel Oil) No. 4, para la operación de las centrales térmicas, por US\$ 11.362.000. El contrato tiene vigencia de 2 años a partir de la fecha de suscripción. Electroguayas S.A. recibió póliza de seguro por US\$ 568.100 como garantía de cumplimiento del contrato.

*Contrato de Concesión Específica para Generación de Energía Eléctrica*

El 19 de julio de 1999, el CONELEC emitió a la Compañía el Certificado de Concesión de conformidad con la LRSE y Reglamento de Concesiones, Permisos y Licencias para la prestación del Servicio de Energía Eléctrica, y el 22 de octubre del 2003, suscribió además Contrato de Concesión Específica, mediante el cual delega y autoriza la ejecución de la actividad de generación, transmisión y distribución de energía eléctrica por el plazo de 30 años contados desde la fecha de su suscripción.

Para respaldar el fiel cumplimiento de este contrato la Compañía debió entregar al CONELEC una garantía incondicional, irrevocable y de cobro inmediato por la vigencia de la concesión, equivalente al 2% del valor previsto a facturarse en el MEM. Hasta diciembre 31 del 2008, la garantía no fue entregada.

**COMPAÑÍA DE GENERACION TERMoeLECTRICA GUAYAS, ELECTROGUAYAS S.A.****NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2008 Y 2007**

---

**24 COMPROMISOS Y CONTRATOS (continuación)**

De acuerdo con la disposición transitoria tercera del Mandato Constituyente 15, con motivo de la creación de CELEC S.A., los organismos reguladores y de control del sector eléctrico, deberán otorgar a esta empresa los títulos habilitantes para la prestación de servicios de generación de electricidad.

*Fideicomisos Mercantiles de Administración de Fondos*

Para propósitos de que exista una mejor viabilidad con respecto a los fondos recaudados por parte de las empresas eléctricas de distribución, se constituyeron varios fideicomisos mercantiles en el Sector Eléctrico, en el cual éstas intervienen como los constituyentes o Fideicomitentes, las compañías Administradoras de Fondos de Inversión y Fideicomisos, como las Fiduciarias, y los Beneficiarios de los contratos celebrados a las Empresas Eléctricas de Generación y Petrocomercial S.A. principalmente. Estos Fideicomisos tienen por objeto la administración de los recursos que integran el patrimonio, destinado a cubrir el pago de las obligaciones de los Fideicomitentes provenientes de las ventas de energía eléctrica a las empresas distribuidoras y transmisora que legalmente operan en el País, conforme con las prelación de pagos establecidas por los Comités Técnicos de los Fideicomisos.

*Contratos de Servicios*

- Mitsubishi Corporation, para la supervisión técnica para overhaul y alquiler de herramientas para la inspección del caldero y medida de vibración de la unidad TV-2 de la central térmica Ing. Gonzalo Zevallos, suscrito en septiembre 5 del 2008, por US\$ 871.790 incluidos impuestos. Electroguayas recibió póliza de seguro por el 5% del valor del contrato como garantía de fiel cumplimiento del contrato.
- Pacacevi S.A., para la provisión del servicio de mantenimiento tipo B del generador marca ABB 133MW de la central trinitaria por US\$ 692.648, suscrito en noviembre 4 del 2008. Electroguayas recibió póliza de seguro por US\$415.600 por buen uso del anticipo y US\$ 35.000 por el fiel cumplimiento del contrato

**25. CONTINGENCIAS**

Al 31 de diciembre de 2008, la Compañía mantiene varios juicios, penales, civiles, laborales que se encuentran pendientes de resolución, los cuales de acuerdo a la opinión del asesor jurídico, entrañan riesgo económico. A continuación mencionamos los principales:

- Nueve demandas en diferentes Juzgados de lo Laboral de la Provincia del Guayas, mismos que están bajo el patrocinio de diferentes asesores externos. El monto de estos litigios es de aproximadamente USD. 480.000,00, sin incluir intereses, honorarios ni costas procesales.
- Juicio administrativo de la Comisión de prestaciones del IESS por glosa relacionada con el pago de aportes de ex trabajadores desde junio del 2008 hasta mayo del 2006 (US\$ 183.039).
- Demanda del IESS en el Tribunal Distrital de lo Contencioso, por glosa derivada de denuncia de los empleados (cuantía indeterminada)

**COMPAÑÍA DE GENERACION TERMOELECTRICA GUAYAS, ELECTROGUAYAS S.A.****NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2008 Y 2007**

---

**25. CONTINGENCIAS (continuación)**

- Demanda de daños y perjuicios instaurada por SECORSA Cia. Ltda., ventilada en la Comisión de Arbitraje de la Cámara de Comercio de Guayaquil (US\$ 500.000)
- Demanda de pago de saldo insoluto instaurada por Oil Services & Solutions, ventilada en la Comisión de Arbitraje de la Cámara de Comercio de Guayaquil (US\$ 160.000)
- Acción Contenciosa Tributaria en el Tribunal Fiscal Distrital, de pago indebido del impuesto del 2 x 1000 de la Compañía (USD. 623.199), juicio de excepción al procedimiento coactivo por título de crédito de impuesto del 2 x 1000 (US\$ 94.571) e impugnación de título de crédito por impuesto del 2 x 1000 (US\$ 22.408), todos contra la Universidad de Guayaquil.
- Juicio Administrativo por falta de pago de siniestro contra Seguros Rocafuerte S.A. (US\$ 120.000).
- Aproximadamente doce indagaciones previas por presunción de peculado en la ejecución de varios contratos, y una Instrucción Fiscal contra SERCOSA Cia. Ltda., igualmente por presunción de peculado.

**26. EVENTOS POSTERIORES**

Entre diciembre 31 del 2008 (fecha de cierre de los estados financieros) y abril 24 del 2009 (fecha de culminación de la auditoría), los principales eventos acontecidos fueron los siguientes:

- La disposición transitoria tercera del Mandato Constituyente No. 15, facultó al Fondo de Solidaridad a ejecutar los actos societarios necesarios para la reestructuración de las empresas en las que es accionista mayoritario; por lo expuesto, en Junta de enero 13 del 2009, resolvió la disolución anticipada de Electroguayas S.A. para fusionarla con las compañías generadoras eléctricas Hidropaute S.A., Hidroagoyan S.A., Termopichincha S.A., Termoesmeraldas S.A. y la compañía transmisora Transeléctric S.A. y crear la Corporación Eléctrica del Ecuador - CELEC S.A., con domicilio en la ciudad de Quito y administración en la ciudad de Cuenca. En febrero 13 del 2009, mediante resolución No. 09.QIJ.0641, la Superintendencia de Compañías aprobó la referida fusión. A la fecha, las compañías fusionadas y sus estructuras, constituyen divisiones de negocios de CELEC S.A.
- El Directorio en sesión de febrero 6 del 2009, autorizó a la Presidencia Ejecutiva para que solicite a una Institución Bancaria la emisión de una Fianza a favor de la Universidad de Guayaquil por la suma de US\$ 116.772, con el fin de conseguir que el ente acreedor suspenda la medida cautelar de retención de fondos, dentro de los juicios coactivos derivados de los títulos de crédito emitidos a Electroguayas S.A. (nota 25)

**COMPAÑÍA DE GENERACION TERMoeLECTRICA GUAYAS, ELECTROGUAYAS S.A.****NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2008 Y 2007**

---

**26 EVENTOS POSTERIORES (continuación)**

- En marzo 16 del 2009, Electroguayas interpuso ante el Juzgado 5to de lo Penal del Guayas, una acción de protección en contra de la Contraloría General del Estado por resultado final de examen especial incluido en informe DAE-045-2008, en el cual recomiendan finiquitar y pagar el saldo de varios contratos por aproximadamente US\$ 248.000, pues considera dicha recomendación un perjuicio para la Compañía, por varias ilegalidades observadas en esos contratos en informe de auditoría interna. En abril 9 del 2009, dicho recurso constitucional fue negado, y hasta abril 28 del 2009 está en proceso la apelación de la referida sentencia.

**27 REVELACIONES DISPUESTAS POR SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS**

En cumplimiento a lo dispuesto en Resolución No. 02.Q.R.I.008 del Sup. R.O. No. 565 de abril 26 del 2002, efectuamos las siguientes revelaciones:

Activos y pasivos contingentes.- Al 31 de diciembre del 2008 y al 24 de abril del 2009, los principales activos y pasivos contingentes están mencionados en notas 20, 25 y 26.

Cumplimiento de medidas correctivas de control interno.- Durante el año 2008, la Administración ha dado cumplimiento parcial a las recomendaciones emitidas en auditoría del año 2007.

Las otras revelaciones dispuestas en la mencionada resolución están reflejadas en las notas correspondientes; aquellas no mencionadas son inaplicables para la Compañía, por tal razón no están reveladas.

---